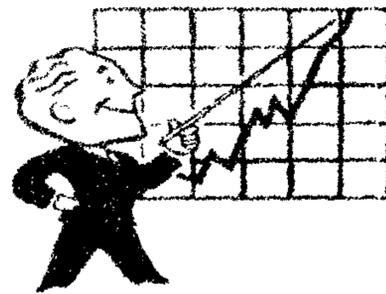


C.P.A. CARLOS W. FLORES CEDEÑO
RNC N. 7963
LA SENTA Y GUERRERO MARTINEZ



Guayaquil, Marzo 26 del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CARFACORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **CARFACORP S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el balance general y el Estado de pérdidas y ganancias por el Ejercicio Económico del año 2001.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2001 la real situación de la Compañía **CARFACORP S.A.**

Atentamente,

Carlos Flores C.
C.P.A. Carlos W. Flores Cedeño
Comisario
RNC N0. 7963

cc.file